

CORPORACIÓN BECAS DEL CENTENARIO ROTARIO
ASAMBLEA ORDINARIA
LUGAR CLUB UNIÓN
FECHA: FEBRERO 28 DE 2023
HORA 12:00 M.
ACTA # 22

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, siendo la 12:00 m., del día martes 28 de febrero de 2023, en el Club Unión, se reunió de manera ordinaria la Asamblea General de Socios de la Corporación Becas del Centenario Rotario.

Convocatoria: Para esta reunión, la señora Didier Vélez, en su calidad de Presidente, hizo la convocatoria oportunamente, a través del correo electrónico del 10 de febrero de 2023, indicando hora, lugar y fecha de la citada Asamblea y se desarrollará según el orden del día establecido.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Nombramiento de dignatarios, Presidente y Secretario
3. Lectura y aprobación del Orden del Día
4. Lectura del acta anterior
5. Nombramiento de comisión para aprobar el acta
6. Lectura del informe de gestión año 2022
7. Presentación de los Estados Financieros al 31 diciembre de 2022
8. Informe del Revisor Fiscal
9. Aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022
10. Elección de Revisor Fiscal para el período 2023 – 2024
11. Propuesta sobre destinación de excedentes del ejercicio 2022
12. Elección de miembros de Junta Directiva
13. Autorización de la Asamblea al Representante Legal para actualizar ante la Dian la permanencia o calificación en el Régimen Tributario Especial
14. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Al momento del inicio, estaban presentes: Jorge Luis Jiménez Ramírez del CR Medellín, Jairo Betancur del CR Carmen de Viboral, Carmenza Vanegas del CR Envigado Ayurá, Jhon Monsalve del CR Medellín Bolivariana, Felipe Arenas del CR Caldas, Aura Estela Cardona del CR Medellín Nutibara, Luisa Escobar del CR Bello. Aura Estela Cardona tiene el poder del CR Sabaneta, Alberto Londoño tiene el poder del CR Nuevo Medellín. Además, asistieron: Didier Vélez Madrid, Representante Legal, Carlos Avendaño, miembro de la Junta Directiva, Marta Jaramillo, socia del CR Bello, Nelly Mesa, socia del CR Caldas y Jorge Cadavid, Director Administrativo.

1- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procedió a la verificación del quórum encontrándose presentes nueve clubes, lo que representa el 53%, porcentaje suficiente para deliberar y decidir.

2- NOMBRAMIENTO DE DIGNATARIOS, PRESIDENTE Y SECRETARIO

Se presentan los nombres de Didier Vélez para presidir la Asamblea y Jorge Cadavid para secretario, ellos aceptaron y los presentes unánimemente los aprobaron.

3- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez leído el orden del día por parte de la Presidente Didier Vélez, fue puesto a consideración de los socios, y fue aprobado por los asistentes por unanimidad.

4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

La Presidente Didier Vélez, lee el acta número 21 de marzo 10 de 2022 y es aprobada por unanimidad por los asistentes.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN PARA APROBAR Y FIRMAR EL ACTA

Se propusieron a los compañeros Alberto Londoño y Jorge Luis Jiménez Ramírez, para aprobar y firmar el acta, los cuales aceptaron su nombramiento y fueron aprobados por unanimidad.

6. LECTURA DEL INFORME DE GESTIÓN AÑO 2022

El Director Administrativo Jorge Cadavid, presentó el informe e inició su presentación, agradeciendo a todos los clubes que durante su gestión han estado al tanto de sus actividades ayudando y permitiendo la sostenibilidad de la Corporación. Luego, procedió a dar lectura de los ítems más representativos de su informe:

Generalidades

Un año de consolidación, no de crecimiento ya que la generación de recursos se ha mantenido, no ha crecido.

Mantenemos convenios con nueve instituciones de pregrado y nueve de Educación para el Trabajo y el compromiso de que quien está y cumple con los requisitos académicos, llega a su objetivo, ser profesional y que ello le permitirá cambiar su vida.

En el primer semestre matriculamos 89 jóvenes en pregrado y 79 en Educación para el Trabajo, para un total de 168 beneficiados, el segundo semestre de 2022, los matriculados fueron 77 en pregrado y 68 en Educación para el Trabajo y un total de 145 jóvenes en el programa.

El resultado académico es que el 84% de los jóvenes logran una nota superior a 4.0, 11% están dentro del compromiso y tenemos una deserción del 5%.

En este 2022 cancelamos facturas por la parte correspondiente del convenio a la Corporación por \$249 millones que permite afirmar que, sumando el aporte de las instituciones educativas y los padres de familia, el programa exige una inversión aproximada de \$580 millones de pesos.

El 2022 además, dio los mejores frutos ya que es el año donde más graduados se lograron, 18 jóvenes en pregrado llegaron a su objetivo en la U de Colombia, UNAL, Universidad Católica Luis Amigó y la Universidad Católica de Oriente.

38 jóvenes lograron su meta en Educación para el Trabajo, 18 en la Fundación Educativa San Nicolás, seis en EDESA, seis en CEDECO, cinco en Interactuar, dos en el Politécnico Mayor y uno en Indecap.

En este año la cofinanciación con la Corporación de Fomento Cívico y Cultural del Club Rotario Medellín, no se logró, lo que exige redoblar los esfuerzos para realizar este apoyo que representa tanto en el programa.

El 2022 muestra un resultado positivo en el estado de pérdidas y ganancias ya que superamos una pérdida de \$12.2 millones en el año 2021 y pasamos a un excedente de \$15.2 en el 2022. Esto se da gracias al crecimiento de las donaciones que pasó de \$149 millones en el 2021 a \$236 millones en el 2022.

El crecimiento de jóvenes beneficiados se da en el pago de matrículas/año, en el 2021 fue \$187 millones y en el 2022 fueron \$249 millones.

El efecto de la no posibilidad de la cofinanciación de la Corporación de Fomento Cívico y Cultural, se refleja en el balance general. El activo total pasa en el 2021 de \$181 millones a \$137 millones en el 2022. Las inversiones se rebajan de \$70 millones en 2021 a \$10 millones en el 2022, exactamente \$60 millones que era lo solicitado para el 2022 por Cofinanciación.

El efecto del activo total se refleja igual en el patrimonio y por igual razón, pasa de \$180 millones a \$135 millones.

El acompañamiento a los estudiantes dentro del programa continúa a través de los rotarios que los postulan, el realizar reuniones en la institución educativa e invitándolos a participar en actividades con la comunidad que realizan algunos clubes rotarios.

Con la Fundación Sofía Pérez de Soto, obtuvimos una Cofinanciación por \$19.2 millones, usado en educación para jóvenes en la ruralidad con el Tecnológico COREDI.

El informe de gestión se encuentra como el anexo # 1 de la presente acta.

7. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2021

El Director Administrativo Jorge Cadavid, hizo la presentación de los estados financieros de la entidad, los cuales fueron enviados con la debida anterioridad, para su análisis. No hubo ninguna inquietud por aclarar, por lo tanto, las cifras presentadas tuvieron claridad y entendimiento por parte de los asistentes. Los estados financieros de forma detallada se encuentran como el anexo # 2 de la presente acta.

8. INFORME DEL REVISOR FISCAL.

La presidente Didier Vélez Madrid, leyó el informe presentado, todo de acuerdo a las normas contables y fiscales y el respeto por las obligaciones que tiene la Corporación, sin ninguna salvedad. El informe del revisor fiscal de forma detallada se encuentra como el anexo # 3 de la presente acta.

9. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2022

Luego de presentados los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022 y el informe de la revisoría fiscal, los socios de la Corporación Becas del Centenario Rotario, aprobaron la información por unanimidad sin ninguna salvedad.

10.ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL PARA EL PERÍODO 2023 – 2024

El Director Administrativo, puso en consideración de la Asamblea, la reelección de los revisores fiscales Walter Martínez como principal y Clara Inés Gutiérrez, como suplente para el periodo 2023 – 2024. Todos los presentes lo aprobaron a excepción del Presidente del Club Rotario Medellín, quien no estuvo de acuerdo.

11.PROPOSTA Y APROBACIÓN DE DESTINACIÓN EXCEDENTES DEL AÑO 2022

Se solicita a la honorable Asamblea que los excedentes del año 2022 por \$15.2 millones se destinen a conformar una asignación permanente para ser asignados en el año 2023 y 2024 en partes iguales, en el cumplimiento del pago de las becas. La consideración de esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

12. RENOVACIÓN JUNTA DIRECTIVA CORPORACIÓN BECAS CENTENARIO ROTARIO

La compañera Carmenza Vanegas, solicita su retiro de esta por razones laborales y de poco tiempo para poner al servicio de la Corporación.

Se presenta una única plancha así:

Principales:

- Alberto Londoño
- Carlos Avendaño
- Didier Vélez
- Jhon Monsalve
- Guillermo Martínez

Suplentes

- Jairo Betancur
- Julián Uribe Londoño

Puesta en consideración esta propuesta es aprobada por unanimidad.

13. AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA AL PRESIDENTE PARA PARA ACTUALIZAR ANTE LA DIAN LA PERMANENCIA O CALIFICACIÓN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

En cuanto a la solicitud para que la Asamblea de autorización al Representante Legal para que haga los trámites correspondientes ante la DIAN para la permanencia o calificación en el Régimen Tributario Especial, se decidió que era aprobado el requerimiento por unanimidad.

1. PROPOSICIONES Y VARIOS

- a) El Director Administrativo, propone aumentar el aporte obligatorio de los Clubes Rotarios de Antioquia a la Corporación Becas Centenario para el periodo rotario 2023 – 2024, de \$100.000 a \$125.000 por socio/año. La propuesta fue aprobada por unanimidad.
- b) Aura Estela Cardona y Carlos Avendaño, analizarán una alternativa de subvención global con Rotary que ayude a fortalecer el programa.
- c) Los presentes proponen una moción de felicitación a Gladys Sánchez y Jorge Cadavid por su compromiso y apoyo a la Corporación.
- d) El Club Rotario Bello, entrega a la Corporación, una distinción como aliado estratégico del Club.

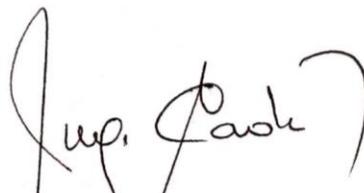
Siendo las 1:50 p.m., se agotó el orden del día y por terminada la Asamblea de la Corporación Becas Centenario Rotario.

Como Representante Legal y Secretario de la reunión certificamos:

- a. Que durante toda la reunión se mantuvo el quórum
- b. Que esta acta es fiel copia tomada de la original



DIDIER VÉLEZ MADRID
Presidente y Representante legal



JORGE CADAVID M.
Secretario y Director Administrativo

COMISIÓN PARA APROBAR EL ACTA



ALBERTO LONDOÑO
Designado



JORGE LOIS JIMÉNEZ RAMÍREZ
Designado